

Expediente: 9085/19
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ CASTILLO FATIMA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTILLO, FATIMA NOELIA-DEMANDADO
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 9085/19



H104057929824

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ CASTILLO FATIMA NOELIA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE:9085/19

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024. **1.-** Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial pertenecientes a los autos del rubro, según informe bancario que se adjunta, la suma de **\$23.413,77**, en concepto de capital, a la cuenta del Banco SANTANDER RIO S.A. N° 069.005860/3, CBU N° 0720069420000000586036, perteneciente a la parte actora TARJETA TITANIO S.A., CUIT N° 30-70837928-6.- **2.-** Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del artículo 35 de la Ley 5480.- GEGE

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.